



Informe parcial de Gestión

febrero - septiembre 2022



ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría Académica	4
Actividades de organización para el retorno a las actividades académicas presenciales:	4
Creación del Área de Inclusión a los Estudios Superiores (IEES)	4
Cursos de Nivelación	5
PAMEG	6
Profesorado y Concursos	7
Área de Tecnología Educativa	8
Secretaría de Administración	12
Secretaría de Asuntos Estudiantiles	14
I) Inclusión estudiantil	14
II) Promoción de derechos estudiantiles y desarrollo de una ciudadanía universitaria activa	17
III) Promoción de la inserción laboral de les estudiantes	19
IV) Accesibilidad digital: puesta en funcionamiento y reapertura del Laboratorio de Informática	20
V) Comunicación institucional	20
VI) Otras acciones en coordinación con Secretarías y Áreas	22
Secretaría de Coordinación General	23
Honorable Consejo Directivo	23
Premio José María Aricó al Compromiso Social y Político (RHCD 336/2012)	25
Protocolo de actuación para cierre de investigación sumarial - RHCS 1011/15	25
Elecciones de autoridades rectorales y representantes estudiantiles	26
Secretaría de Extensión	27
Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica	30
Secretaría de Posgrado	31
Oficina de Graduadxs	33
Programa Derechos Humanos	35
Programa Universitario en la Cárcel	37

Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral	39
Área de Trans Travestis y Genero No Binario	52
Área de Formación en Género, Sexualidades y ESI	53
Área de Publicaciones	55
Área de Comunicación Institucional	57

Secretaría Académica

ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN PARA EL RETORNO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES:

-diseño de protocolos académicos y sanitarios.

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/02/2022/presencialidad-2022/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-inicio de clases y exámenes presenciales:

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/02/2022/inicio-de-clases-y-examenes-presenciales/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-protocolo básico preventivo ante Covid19 para actividades académicas presenciales y exámenes:

<https://ffyh.unc.edu.ar/wp-content/uploads/2022/02/PROTOCOLO-PARA-ACTIVIDADES-ACADEMICAS-FFyH.pdf>

-implementación de Talleres de capacitación para Direcciones y Secretarías de Escuelas y Departamentos referidos a tramitaciones administrativas y de gestión.

-carga de “Agenda de clases” en sistema Guaraní destinada a la tramitación del Boleto Educativo Gratuito.

https://ffyh.unc.edu.ar/eventos/boleto-educativo-gratuito-para-estudiantes-de-la-ffyh/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-sistematización de la distribución de espacios físicos de la Facultad para los exámenes Promocionales, Regulares y Libres 2022 (Turnos previstos en Calendario Académico)

CREACIÓN DEL ÁREA DE INCLUSIÓN A LOS ESTUDIOS SUPERIORES (IEES)

-creación y Puesta en Marcha del Programa de Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles:

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/06/2022/area-de-inclusion-estudiantil-a-los-estudios-superiores/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/08/2022/lanzamiento-del-programa-de-acompanamiento-a-las-trayectorias-estudiantiles/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-creación y Puesta en Marcha de la propuesta de capacitación para adscriptxs y ayudantes alumnes

-preparación del Taller de Herramientas Básicas para la lectura y escritura académicas destinado a alumnes de grado.

-creación de cargos genuinos y estables/permanentes de cinco (5) de profesor asistente DS para el Curso de Nivelación.

-fortalecimiento del tramo inicial de las carreras de grado:

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/07/2022/fortalecer-el-tramo-inicial-de-las-carreras-de-grado-una-apuesta-politica-e-institucional/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-Desarrollo e implementación de la encuesta sobre experiencias de cursado, Primer cuatrimestre de 2022:

<https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/08/2022/encuesta-sobre-experiencias-de-cursado-primer-cuatrimestre-de-2022/>

CURSOS DE NIVELACIÓN

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/02/2022/comenzaron-los-cursos-de-nivelacion-de-la-ffyh/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-Hoja de ruta para ingresantes 2022:

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/03/2022/hoja-de-ruta-para-ingresantes-2022/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-Paneles de Derechos Humanos 2022:

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/02/2022/paneles-de-derechos-humanos-para-ingresantes-2022/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

<https://www.youtube.com/watch?v=laUf0TBrAoE>

-Balances del Curso de Nivelación de las carreras de grado 2022:

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/04/2022/balances-del-curso-de-nivelacion-de-las-carreras-de-grado-2022-y-desafios-en-torno-al-primer-ano-universitario-en-la-ffyh/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-Actividades preparatorias rumbo al Ingreso 2023:

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/09/2022/rumbo-al-ingreso-2023/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

PAMEG

Secretaría Académica junto a las Direcciones de Escuelas/Departamentos implementaron el proyecto PAMEG periodo 2021/2022. En el presente Proyecto desplegamos acciones de Fortalecimiento de la Formación Básica y General de los primeros años y de Fortalecimiento al Egreso, en dos planos: uno común a toda la Facultad y otro específico en función de las particularidades de cada campo disciplinar y estudiantes de las ocho Escuelas/Departamentos.

A través del Área IIEES se instrumentó una encuesta -focalizando en las cohortes 2020 y 2021- que permitió conocer las experiencias de cursado durante el primer cuatrimestre 2022. Algunos de sus resultados presentaron problemáticas vinculadas a la lecto-escritura académica, al abordaje de textos académicos y a la falta de práctica de la oralidad como estrategia de acreditación. Acompañar las trayectorias estudiantiles que sufrieron el impacto de la virtualidad de esos dos años, fue uno de nuestros objetivos centrales. Sostuvimos prácticas tutoriales a cargo de estudiantes y egresados. Se generaron talleres coordinados por docentes tendientes a brindar herramientas de lectocomprendión vinculados a los contenidos disciplinares y modalidades de evaluación, y a fomentar la integración de los estudiantes a la vida universitaria.

Se intensificaron acciones destinadas a estudiantes en situación de discapacidad, generando estrategias casuísticas en base a protocolos de accesibilidad académica, a cargo de una tutora egresada en articulación con las Secretarías Académica, de Asuntos Estudiantiles, las Direcciones y Equipos de cátedra de Escuelas/Departamentos.

Respecto al acompañamiento de estudiantes del PUC, se designó a una tutora egresada a cargo de la coordinación de un curso en herramientas de informática.

En relación al Egreso se realizaron talleres de elaboración de proyectos de trabajos finales de licenciatura en sus modalidades de TFL y PPS y jornadas de intercambio entre docentes, estudiantes, egresados y referentes institucionales. También se implementaron becas a estudiantes de la licenciatura en Antropología para colaborar en la concreción de trabajos de campo en el proceso de acreditación final de la carrera.

Al momento de este informe cumplimos gran parte de las acciones previstas y continuamos ejecutando otras. Fundamentalmente intentamos generar y potenciar condiciones de cuidado y acompañamiento en el retorno, en pos de políticas de fortalecimiento a las trayectorias estudiantiles y al trabajo de los equipos de cátedra.

PROFESORADO Y CONCURSOS

Tareas realizadas:

- Proyecto de creación de cargos estables para los Departamentos de Geografía y Antropología para cátedras sin cargos genuinos.
- Adecuación de la reglamentación de Concursos y Evaluación del Desempeño Docente (Carrera Docente) e inicio de sustanciación de ambos dispositivos institucionales:

-Desarrollo de actividades informativas y/o de capacitación relativas a Concursos y Evaluación del Desempeño Docente (Carrera Docente) para profesores de la FFyH.

-Continuidad de los procesos de concursos docentes suspendidos durante la Pandemia:
https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/04/2022/continuaran-los-procesos-de-concursos-docentes-suspendidos-durante-la-pandemia/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/03/2022/se-solicito-una-prorroga-para-la-inscripcion-a-evaluacion-del-desempeno-docente/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-Charlas informativas sobre Carrera Docente:

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/05/2022/charla-informativa-sobre-carrera-docente-convocatoria-participacion-del-equipo-de-sigeva-de-la-unc/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/05/2022/segundo-encuentro-informativo-sobre-carrera-docente/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

https://ffyh.unc.edu.ar/eventos/iii-charla-informativa-sobre-inscripcion-a-evaluacion-de-desempeno-docente/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/09/2022/sorteo-de-temas-para-el-primer-concurso-docente-desde-la-vuelta-a-la-presencialidad/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

-Designación de las Coordinaciones General y Pedagógica del ATE

-Realización de acciones diversas sobre la plataforma de Aulas Virtuales Moodle; sobre la plataforma de Blogs Wordpress; sobre contenidos audiovisuales; sobre el Repositorio Ansenuza; de asesoramiento a proyectos de investigación del CiFFyH, a la Sec. De Extensión; sobre producción de materiales y recursos educativos; de acompañamiento en

relación con la gestión y desarrollo del proyecto para la implementación de Aulas Híbridas; sobre el Laboratorio informático Pab. Tosco; de revisión, actualización e instalación de software y necesidades de hardware.

https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/en-este-momento-es-necesario-re-significar-las-preguntas-didacticas-y-las-herramientas-que-nos-acompanaron-a-lo-largo-de-estos-ultimos-anos/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

-Acciones sobre la plataforma de Aulas Virtuales Moodle:

-Sistematización del proceso de apertura y clonación de AV para cada inicio de cuatrimestre en las carreras de grado.

-Proceso de duplicación del contenido de las aulas virtuales:

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/06/2022/proceso-de-duplicacion-del-contenido-de-las-aulas-virtuales/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

Acciones de capacitación a docentes en diversos recursos y herramientas de la plataforma Moodle:

-Talleres de capacitación:

https://ffyh.unc.edu.ar/eventos/talleres-de-capacitacion-en-el-area-de-tecnologia-educativa/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

- Vinculación de las matriculaciones de estudiantes entre el Sistema Guaraní y la plataforma Moodle

-Matriculación masiva estudiantes de Posgrado y Extensión en sus diferentes AV.

-Jornada de asesoramiento vinculado a las tareas de optimización en las Aulas para el inicio del segundo cuatrimestre.

-Acciones sobre la plataforma de Blogs Wordpress:

-Actualización de versión y tareas de mantenimiento en la plataforma

-Capacitación sobre estructuración y optimización de contenidos en los blogs para los roles Administradores de estos espacios

- Rediseño y actualización del blog del Área de Tecnología Educativa (en proceso)

Acciones sobre contenidos audiovisuales:

- Registro audiovisual de diferentes actividades y eventos institucionales (eventos académicos producción de piezas audiovisuales para difusión, homenajes a integrantes de la comunidad educativa)
- Gestión y participación en emisiones en línea vía streaming de diversas acciones y presentaciones de la Facultad (jornadas, colaciones, entre otras).

Acciones sobre el Repositorio Ansenuza

- Asesoramiento permanente para la carga de materiales y producciones docentes.
- Asesoramiento a proyectos de investigación del CIFFyH sobre fuentes documentales, que podrían integrarse en una futura colección del repositorio
- Asesoramiento a la Secretaría de Extensión en proyecto de resguardo de datos de proyecto internacional
- Participación en acciones de redefinición de funcionamiento e inserción institucional del proyecto

Acciones de producción de materiales:

- Corrección y maquetación del material de acompañamiento para estudio y exámenes destinados a estudiantes del PUC
- Producción de recursos educativos propios para capacitaciones

Acciones de fortalecimiento de equipo:

- Convocatoria para selección de adscripte y estudiante practicante para diversos proyectos del Área, previo acuerdo entre las Secretarías Académicas de la FFyH y FAMAD de la UNC y la UTN.
- Implementación de sistema de tickets para mejora en el seguimiento de pedidos de soporte técnico

Acciones de acompañamiento en relación con la gestión y desarrollo del proyecto para la implementación de Aulas Híbridas en la Facultad.

Acciones sobre el Laboratorio informático Pabellón Tosco:

- Revisión, actualización e instalación de software requerido para las actividades académicas
- Revisión de necesidades de hardware y gestión de reemplazo de partes para equipos con problemas menores

Acciones orientadas a la investigación y relevamiento de datos

-Se implementó el uso de una herramienta libre para encuestas, el software Limesurvey, en diferentes acciones de sistematización de información vinculada a propuestas de acción y capacitación del Área. Este software ya se encontraba disponible en los servidores de la UNC

Secretaría de Administración

- 1) Compra e instalación de tres (3) centrales de incendio en planta baja de biblioteca del pabellón tosco, subsuelo del pabellón residencial, y el museo de antropología.
- 2) Se prosigue con la adecuación eléctrica colocación de tablero seccional en pabellón del residencial secretaria de postgrado, adecuación eléctrica del aula "d" con mejoras en dotación de equipamiento del aula, adquisición e instalación de una isla de trabajo para cinco puestos, readecuando la oficina de la secretaria de postgrado mejorando las condiciones laborales de los usuarios.
- 3) Reserva del museo: adaptación, despintado y pintado de estanterías, pintura y reparación de puertas y marcos y arreglo de banquetas, reparación de humedades y pintura.
Aula: colocación de cortinas y provisión de cañón de proyección (pendiente pantalla) adecuación eléctrica instalación de luces y tomas.
Salón azul: cambio de vidrio grande en el pasillo principal, reparación de ventiluces para impedir el ingreso de palomas, (pendiente con material comprado reparación cubierta por filtraciones)
- 4) Museo de antropología: arreglos varios (puerta del patio, puerta de emergencia salida hacia el exterior, instalación eléctrica y compra de ups de 2000 w para equipo de adn
- 5) patio de humanidades: adecuación eléctrica y señales débiles (internet) oficina de SAE – publicaciones –género y centro de estudiantes (fotocopiadora)

- 6) ampliación pabellón Venezuela: equipamiento de aulas pizarrones y proyectores. Actualmente se ha licitado y adjudicado los pupitres y bancos para dotar el mobiliario a las 4 aulas y 1 auditorio. Momentáneamente se ha utilizado mobiliario del aula 1 de casa verde y mobiliario sobrante por protocolo covid -19
- 7) en conjunto con la secretaría académica se optimizan las previsiones presupuestarias para mejorar su financiamiento llegando a un promedio mensual de puntos docentes en 2022 de 875.22 lo que representó un incremento de 6.98 puntos respecto al promedio mensual del periodo 2018/2021 de 868.23 puntos

La planta no docente cuenta con 604 puntos de promedio mensual 2022, 8 cargos más que el promedio mensual 2018/2021 de 596 puntos y se encuentran en curso los concursos para cobertura de un cargo categoría 2 del área mantenimiento y dos cargos cat 7, uno para el museo y otro para biblioteca lo que representa 4.5 puntos más.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

La Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Filosofía y Humanidades tiene como objetivo principal acompañar las trayectorias de los estudiantes y promover el desarrollo pleno de la vida estudiantil y la ciudadanía activa. Es el garante institucional de los derechos estudiantiles reconocidos por la UNC, en caso de vulneración o situaciones no previstas por los reglamentos. Además, asesora a toda persona que aspire a estudiar una carrera de grado en nuestra Facultad.

A continuación, detallamos algunas líneas de acción desarrolladas durante este periodo; así como también, proyectos en curso y acciones previstas.

Principales líneas de acción:

I) INCLUSIÓN ESTUDIANTIL

Fondo Estudiantil para la Inclusión y la Permanencia (FEIP)

Creado por resolución 581/10 del Consejo Directivo, destinado a apoyar económicamente a los estudiantes de grado de las distintas carreras de la FFyH. Estas becas están destinadas a los y las estudiantes de nuestra Facultad que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y/o con dificultades económicas para garantizar el cursado de las materias del semestre, y que pueden encontrar en esta política de inclusión una ayuda para comenzar, continuar y/o finalizar sus estudios.

Durante el año 2022 se gestionaron dos momentos de otorgamiento de becas, correspondientes al inicio de cada cuatrimestre. Estas instancias incluyen la recepción de las inscripciones y el chequeo de la documentación enviada por los estudiantes; la recepción y compilación del material remitido por los docentes; la coordinación de la producción y distribución de los apuntes de forma conjunta con la fotocopiadora Copymax, así como la reasignación de apuntes en caso de no haber sido retirados por los estudiantes. A su vez, los apuntes no utilizados durante el primer cuatrimestre, fueron puestos a disposición en las Ferias de apuntes organizadas por el CEFFyH.

Compartimos el informe de gestión sobre el funcionamiento de FEIP durante el primer cuatrimestre (<https://ffyh.unc.edu.ar/sae/becas/beca-feip/>), el cual fue remitido y presentado ante los consejeros del Honorable Consejo Directivo de nuestra Facultad y en consejos de Escuelas y Departamentos. También fue presentado en reunión con Directivos de Escuelas y Departamentos y puesto a disposición en las redes de la SAE.

Régimen de Estudiante Trabajadore y/o con Familiares a cargo (RET)

Desde el año 2012 comenzó a funcionar en nuestra Facultad el Régimen de Estudiante Trabajadore y/o con familiares a cargo (RET), bajo el primordial objetivo de generar mecanismos de inclusión estudiantil, en contextos signados por grandes dificultades económicas, sociales y subjetivas, procurando que estos condicionamientos no se conviertan en determinantes, en función de que la Universidad pública no contribuya a la propagación de roles sociales estáticos en los que quienes trabajan o son responsables de algune familiar no puedan participar en el mundo académico y desarrollar una ciudadanía universitaria activa.

Durante el primer cuatrimestre de 2022 se inscribieron 1447 estudiantes, a través de formulario disponible en las redes de la SAE. El certificado se realiza luego de que los estudiantes completen dicho formulario digital y envían la documentación según corresponda (trabajadores registrados/no registrados, con familiar a cargo). Además del certificado para cada estudiante, se elaboran listados por carrera que son enviados a las Direcciones de cada Escuela/Departamento para que sean remitidos a los docentes.

Considerando que las situaciones laborales y familiares pueden cambiar, el acceso al Régimen permanece abierto durante todo el año.

Al igual que con FEIP, compartimos el informe de gestión durante el primer cuatrimestre (<https://ffyh.unc.edu.ar/sae/regimen-de-estudiante-trabajador-y-o-con-familiares-a-cargo/>), el cual también fue puesto a disposición y presentado ante los diferentes órganos de cogobierno de nuestra Facultad.

Programa de escucha y acompañamiento a las trayectorias estudiantiles

A partir del mes de Octubre, pusimos en funcionamiento el Programa de Escucha y Acompañamiento a las Trayectorias Estudiantiles, a cargo de la Prof. Laura Muchiut. La propuesta de creación de este espacio se enmarca en la plataforma de gestión propuesta por la SAE al inicio del período 2021-2024, y surge como respuesta a dos

situaciones concretas que se presentan en nuestra Facultad y en la Universidad en general: el contexto de retorno a la presencialidad, luego de las condiciones particulares de cursado que se dieron durante los años 2020-2021 (en el marco de las estrategias de ASPO y DISPO) y la necesidad de acompañar a quienes presentan condiciones particulares de accesibilidad relacionadas con discapacidades físicas y dificultades cognitivas. A su vez, la iniciativa retoma experiencias y líneas de acción implementadas como parte de un trabajo conjunto con la Secretaría Académica de nuestra Facultad. En ese sentido, durante estos meses, han surgido diversas demandas y situaciones - comunicadas a través de estudiantes, docentes, equipos de cátedra y directivos- que nos preocupan y movilizan como equipo de gestión y que creemos que requieren una respuesta institucional para poder abordarlas de manera integral, en articulación con las políticas institucionales orientadas a promover el ingreso, el egreso y la permanencia de les estudiantes de nuestra casa de estudios.

El objetivo primordial de este Programa es brindar un espacio de contención y confianza al que les estudiantes puedan recurrir sin intermediarixs, en pos de atender, en primera instancia, situaciones vinculadas a salud mental y poder derivarlas con los distintos programas que funcionan actualmente en la UNC, específicamente en la Facultad de Psicología, a los fines de que les estudiantes puedan acceder a herramientas que les permitan afrontar diversos inconvenientes y desafíos que puedan surgir durante su trayectoria académica. A su vez, la idea es continuar con el trabajo que se viene realizando en lo referido a situaciones en donde les estudiantes presentan dificultades vinculadas a la accesibilidad (motriz, cognitiva, sensorial), entendiendo que, si no se brindan las condiciones y herramientas necesarias, estas dificultades pueden constituirse como problemáticas para el desarrollo de la ciudadanía universitaria y del acceso al derecho a la educación.

Si bien el espacio está pensado principalmente para les estudiantes, también constituye uno de sus objetivos principales el diseño y elaboración de cartillas y líneas de acción pensadas para les docentes, con recomendaciones generales y específicas según las diversas situaciones que se puedan presentar en el contexto áulico. A su vez, el espacio también estará disponible para que las cátedras puedan derivar distintas consultas.

Para conocer más sobre el funcionamiento del espacio:
<https://ffyh.unc.edu.ar/sae/2022/10/12/presentacion-del-programa-de-escucha-y-acompanamiento-a-las-trayectorias-estudiantiles/>

Gestión de becas y programas de otras dependencias

Articulación con programas dependientes de Agencia Córdoba Joven (Tutores Pares) y programas de la UNC (Nexos) en función de promover espacios de encuentro para compartir experiencias con les estudiantes que cumplen roles de tutores y construir estrategias de organización para el estudio y para la inserción a la vida universitaria.

Asesoramiento y gestión de conflictos ante políticas de inclusión estudiantil implementadas por la UNC (Becas Nutrirse, Becas Conectividad, Jardín Maternal Deodoro, Becas de Fondo Único) y dependientes del Gobierno provincial (BEG). Asesoramiento a docentes y directivos.

Articulación con la SAE UNC y la Secretaría de Transporte de la Provincia para gestionar posibles soluciones relativas a problemas con el uso del Boleto Educativo Gratuito- BEG (cuestiones vinculadas al Sistema Guaraní, al cruce de datos, incorporación de estudiantes que están realizando prácticas, etc), luego de dos años de suspendido el mismo debido a la condiciones de cursadas establecidas a partir del ASPO y la DISPO.

Programa Mayores de 25 años

Como parte de las líneas de acción desarrolladas por la SAE en torno a la inclusión estudiantil, asesoramos y acompañamos a les estudiantes aspirantes a ingresar a una carrera universitaria en nuestra institución bajo la modalidad del “Programa Mayores de 25 años”, dependiente de la Secretaría Académica de la UNC.

II) PROMOCIÓN DE DERECHOS ESTUDIANTILES Y DESARROLLO DE UNA CIUDADANÍA UNIVERSITARIA ACTIVA

Participación en la Comisión de reforma del Régimen de Estudiantes

Durante todo el año hemos participado de manera activa en las reuniones semanales de la Comisión interclauso e interinstitucional que tienen por objetivo la revisión del actual régimen de estudiantes y sus regímenes supletorios, para elaborar de manera conjunta un nuevo reglamento integral, que refleje y contenga las prácticas actuales de enseñanza y aprendizaje de nuestra Facultad, así como las diversas reglamentaciones relacionadas a la ampliación de derechos estudiantiles. En este sentido, esto supone un proceso no sólo de revisión de las reglamentaciones vigentes, sino también la

incorporación de nuevos lineamientos y perspectivas que contemplen de manera integral diversos aspectos concernientes a la vida estudiantil.

Muestra de carreras de la UNC.

La SAE, junto al Centro de Estudiantes de la Facultad y el grupo de estudiantes voluntaries de la Facultad, coordina la participación en el stand de la Muestra de Carreras Anual organizada por la SAE-UNC.

Para el armado y presencia en el Stand de la Facultad, la SAE trabajó de manera conjunta con Secretaría Privada de Decanato en la idea y diseño del espacio. A su vez, con el Área de Comunicación Institucional de la FFyH, se diseñaron y reformularon algunos de los materiales dirigidos a les futurxs ingresantes a la facultad.

Este año la actividad convocó a más de 100 estudiantes de nuestra Facultad que estuvieron presentes, durante cuatro días, en el Pabellón Argentina compartiendo información institucional y trayectorias académicas personales con estudiantes y docentes de nivel medio.

Además, desde la SAE se coordinaron los espacios interactivos y los diálogos con egresades de todas las carreras de la FFyH. En ambas instancias, contamos con la participación de docentes, egresadas y representantes de distintos espacios, secretarías y programas de nuestra facultad (Museo de Antropologías, Secretaría de Extensión, Programa de Derechos Humanos, Centro de Estudiantes).

A partir de lo realizado en la Muestra de Carreras se llevará a cabo la Jornada de Puertas Abiertas, el día jueves 10 de noviembre del corriente año.

Festival de les estudiantes “Al Filo de la Primavera”

A fines de Septiembre, en la bajada del Pabellón Brujas, se llevó a cabo Al Filo de la Primavera, un festival pensado y coordinado de manera conjunta con el Centro de Estudiantes de la Facultad, en donde se desarrollaron diferentes actividades culturales y participativas, tales como shows de bandas en vivo y proyectos de intervención artística, stands con información sobre programas institucionales y exposición de libros del área de Publicaciones, feria de emprendedores, feria de comidas y bebidas y carpa para la realización de testeos para VIH.

Consideramos que este tipo de iniciativas son relevantes no sólo porque contribuyen a la permanencia de les estudiantes en nuestra Universidad y al desarrollo pleno de la vida estudiantil; también creemos que, con el retorno a la presencialidad, es vital el

desarrollo de diferentes estrategias y espacios de sociabilización y de encuentro entre les estudiantes, en función de volver a habitar y reconocer los espacios de nuestra Facultad, promoviendo mejores vínculos con la institución.

III) PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LES ESTUDIANTES

Pasantías

A través del área de Pasantías, dependiente de la SAE, se gestionaron una serie de propuestas pensadas en función de ampliar las posibilidades de inserción laboral de nuestros estudiantes.

Pasantías activas:

Cuatro convenios, once pasantes. Instituciones:

- Gobierno de la Provincia. Archivos de la Secretaría General de la Gobernación. Nueve Pasantes de la escuela de Archivología.

- FADEA. Área de documentación técnica del Archivo Central. Un pasante de la Escuela de Archivología.

- Colegio de Psicólogos de Córdoba. Archivo. Un pasante de Bibliotecología.

Pasantías en vías a concretarse:

- Nuevo convenio empresa Electroluz. Han solicitado un pasante de la Escuela de Archivología para desarrollar tareas en su Archivo.

- ACIC. Pasantía cerrada propuesta para un estudiante de Bibliotecología, que recientemente salió en libertad (ex estudiante del PUC).

- Archivo Provincial de la Memoria. Carrera y perfil de estudiantes a definir.

- Consejo de Médicos de la Provincia de Córdoba. Carrera y perfil de estudiantes a definir.

Otras acciones:

Se asesoró al Departamento de Geografía -a pedido de la Directora, en reunión con el Consejo- a los fines de saldar dudas sobre el funcionamiento de las pasantías y de delinejar pautas respecto al tipo de institución/empresa con la que se podrían celebrar convenios de pasantías.

A su vez, se mantiene una comunicación y articulación permanente con las Direcciones de las Escuelas o Departamentos, así como con les Docentes Guía que acompañan a les estudiantes en su pasantía a partir del desarrollo de una propuesta pedagógica que aporte a su formación profesional.

IV) ACCESIBILIDAD DIGITAL: PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y REAPERTURA DEL LABORATORIO DE INFORMÁTICA

A fines del mes de Octubre, se pondrá en funcionamiento el Laboratorio de Informática. Esto resulta fundamental para acompañar los distintos momentos de la trayectoria educativa de les estudiantes de la FFYH, garantizando sus derechos de inclusión educativa. Si bien tanto las Aulas Virtuales como las autogestiones mediante sistema guaraní, comenzaron a implementarse desde hace más de diez años, durante la pandemia del Covid-19 su uso se acentuó notablemente. Asimismo, se incrementó la recurrencia por parte de les docentes al uso de recursos digitales y a la realización de actividades de evaluación por ese mismo medio. Para muchos estudiantes esto resultó en una dificultad en tanto en algunos casos no poseen dispositivos electrónicos (estando algunas actividades limitadas para el uso de pcs, no pudiendo realizarse desde celulares) y en otros desconocen el funcionamiento de herramientas básicas de informática. El laboratorio pretende, en un primer momento, acompañar a les estudiantes en el desarrollo de actividades administrativas y educativas garantizando el acceso a las tecnologías de la información, para luego ampliar su alcance a brindar asesoramiento a les docentes y no docentes que así lo requieran.

V) COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Actualización, mejora y multiplicación de los canales de comunicación, priorizando un acceso más fácil y rápido a la información, para fomentar la autonomía de les estudiantes a la hora de gestionar sus problemas y realizar trámites, tendiendo a unificar espacios donde la información esté disponible para ser consultada por cualquier actor de la facultad.

Acciones específicas:

- Consultas: son atendidas diariamente por mail, teléfono y por mensajería directa de Instagram;
- Instagram:

- Publicaciones diarias sistematizando la información que hace a la vida académica y estudiantil (de la SAE, de las Escuelas y Departamentos, o de las demás dependencias de la Facultad o Universidad).
- Venimos implementando con muy buena recepción, instructivos para la realización de trámites (inscripción a becas, BEG, Ingreso, consultas a despacho, extensión de la regularidad, etc).
- Historias interactivas. Generamos interacción con los estudiantes en cuanto a temas específicos vinculados a actividades importantes en la Facultad o a la cursada.
- Implementamos nuevos formatos para la difusión de nuestras actividades, además de las historias y publicaciones incorporamos los reels.
- Estadísticas de alcance:
 - La cuenta de la SAE tiene en la actualidad 2414 seguidores, esta suma ha crecido exponencialmente durante la pandemia y mantiene un crecimiento mensual significativo. De ellos, la mayoría tienen entre 25 y 34 años de edad.
 - Mediante el uso de esta red social, en los últimos 30 días hemos alcanzado 4924 cuentas. Las historias tienen un promedio de 400 vistas diarias y los reels de 3500 vistas.
 - Han interactuado con nuestro contenido (compartido, guardado o enviado a otros usuarios nuestra información) 569 cuentas en el último mes.
- Linktree: se puede acceder desde Instagram o desde la Web, allí actualizamos semanalmente el listado de links más importantes para la semana (inscripciones que se vencen, aulas y horarios, encuestas, etc).
- Página web: actualización semanal. Recientemente reestructuramos sus entradas a los fines de mayor comodidad en la disposición de la información y de dar conocimiento a los nuevos programas de la Facultad.
- Coordinación con áreas. Permanente comunicación y coordinación con el Área de Comunicación de la Facultad así como de otras Secretarías y Programas, y las Secretarías Técnicas de las Escuelas y los Departamentos a los fines de que dispongan de toda la información útil para los estudiantes de una manera ordenada y diferenciada para mailing, web y redes sociales.
- Diseño: por la cantidad de información que debemos transmitir, subir a redes y reenviar, realizamos diariamente el diseño de flyers para difusión. En otras ocasiones, los mismos también son solicitados al Área de Comunicación de la FFyH.

VI) OTRAS ACCIONES EN COORDINACIÓN CON SECRETARÍAS Y ÁREAS

- Coordinación con Secretaría Académica para atender casos puntuales de estudiantes con impedimentos para retomar la cursada presencial y/o revisión de solicitudes de estudiantes para rendir las últimas materias de manera virtual.
- Encuesta estudiantil sobre experiencias del cursado durante el primer cuatrimestre
 - o En conjunto con el Área de Inclusión a los Estudios Superiores y el Área de Tecnología Educativa, diseñamos y difundimos esta encuesta orientada a conocer las experiencias de cursado de los estudiantes durante el primer cuatrimestre de 2022, procurando evaluar el impacto que tuvo el retorno a la presencialidad en las trayectorias estudiantiles.
- Jornadas de investigación con Programa de DDHH y Secyt: "Investigar desde perspectivas de Derechos Humanos". Intercambio de experiencias entre estudiantes, investigadores y becaries.
- Relevamiento población Trans, Travesti, No binarie
- Acompañamos la iniciativa del Área Trans, Travesti, No binarie de la FFyH en conjunto con el Área de Formación en Género y Sexualidades, en el diseño y difusión del relevamiento, bajo el objetivo primordial de conocer la diversidad de trayectorias de la población TTNB en nuestra Facultad.

Proyectos en curso

- Participación en Jornadas Salud Mental en la UNC. 19 de Octubre
- Jornadas de Puertas Abiertas. 10 de Noviembre
- Taller de preparación para exámenes, dictado por el Lic. Luis Furlan (Facultad de Psicología). 7 de Noviembre.
- Taller de formación para veedores estudiantiles, en conjunto con el CEFFYH, 16 de Noviembre.
- Retomar las prácticas socioeducativas de la SAE en vistas a fortalecer la participación estudiantil, la formación de los estudiantes desde una perspectiva de vinculación y articulación con la comunidad universitaria y no universitaria. Ideas en curso:
 - Museo de Antropologías de la FFyH UNC.
 - Club Atlético Belgrano.

Secretaría de Coordinación General

La Secretaría de Coordinación General, por su propia definición, realiza sus tareas articuladas con las secretarías, subsecretarías y demás espacios de gestión, además de las Escuelas, Departamentos, Museo de Antropologías y Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Por lo tanto, debe entenderse que cada una de las siguientes acciones realizadas a lo largo del año fueron cogestionadas con las distintas áreas de gobierno de la Facultad.

Cabe mencionar que la Secretaría de Coordinación General realiza sus tareas con el acompañamiento del Área Administrativa Honorable Consejo Directivo, actualmente integrada por su Director Pablo Garay, Cecilia Richelli y, recientemente incorporada, Cintia Tapia. La experticia administrativa y el compromiso de trabajo de este personal nodocente han sido y es clave para asumir las responsabilidades de gestión que le corresponden a la Secretaría.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

La Secretaría de Coordinación General tiene como una de sus principales tareas la asistencia para el funcionamiento del máximo órgano de gobierno colegiado de la Facultad. En tal sentido, desde la sesión del 13 de diciembre de 2021, a la del 17 de octubre de 2022, se realizaron otras catorce sesiones, que dieron tratamiento a 695 asuntos, que dieron lugar a 5 ordenanzas, 24 declaraciones y 502 resoluciones (protocolizadas e incorporadas al Digesto a la fecha de elaboración de este informe).

Se encuentran en funcionamiento las siguientes comisiones creadas en el ámbito del Honorable Consejo Directivo para el tratamiento en detalle de distintos temas: - Comisión Reglamento Museo de Antropologías (RHCD 367/2019 y RHCD 387/2021) - Comisión ad hoc Reglamento del Centro de Documentación Audiovisual- CDA (RHCD 154/2021) - Comisión ad hoc Régimen de Estudiantes (RHCD 435/2021) - Comisión de Salud Mental (RHCD 156/2022) - Comisión de seguimiento de la situación edilicia de la FFyH (RHCD 414/2022). El trabajo de dichas comisiones, iniciado en distintos momentos, tiene diferentes niveles de desarrollo. La Comisión Reglamento Museo de Antropologías es la que se encuentra en la etapa más avanzada, ya que luego de un extenso proceso de consulta con actores/actrices institucionales del Museo (realizado previo a la

pandemia, y continuado en la etapa de ASPO/DSPO luego) se encuentra en el inicio del proceso de redacción de la propuesta. La Comisión ad hoc Régimen de Estudiantes inició sus tareas a fines del 2021, y ha realizado un intenso trabajo de revisión de reglamentación (dispersa en modificaciones y en actos administrativos posteriores a su redacción, que data de fines de los años de la década de 1990) y se encuentra en tareas de elaboración de borradores para ser consultados con Escuelas y Departamentos. La Comisión ad hoc Reglamento de CDA, pese a ser creada a mediados de 2021, solo ha iniciado sus reuniones recientemente, dado que se trata de una comisión mixta con la Facultad de Artes, por la doble dependencia del CDA, lo que requirió acuerdos no siempre fáciles de realizar, en el marco de las urgencias cotidianas de ambas gestiones. La Comisión de Salud Mental realizó un primer encuentro para establecer agenda de trabajo, mientras se desarrollan diversas iniciativas de otras áreas de gestión sobre la cuestión. Por último, la Comisión de seguimiento de la situación edilicia de la FFyH es resultado de las iniciativas presentadas ante el Cuerpo Colegiado por el Centro de Estudiantes y las bancadas estudiantiles, en el marco de debates en curso sobre deterioros edilicios ocurridos en el marco de los largos meses de la pandemia, con su consecuente imposibilidad de habitar los espacios (es el caso del local del Centro de Estudiantes, el baño y las aulas colindantes en Casa Verde). La comisión, de carácter abierto e interclaustro, realizó una primera reunión - en la cual se dio cuenta de la asignación presupuestaria y el pliego de la licitación en curso para las reparaciones necesarias en Casa Verde -. Con respecto a los edificios históricos (Brujas, España, Francia, Residencial), se dio a conocer la resolución rectoral, refrendada por una del HCS, que rescinde el contrato con la empresa que incumplió parte de las obras oportunamente licitadas - paso previo a reiniciar el proceso tendiente a completar dichas obras - y el nuevo llamado a licitación actualmente en proceso en el área de Planeamiento Físico de la UNC. Además, se pusieron a disposición los informes presentados ante las comisiones del Honorable Consejo Directivo: del Vicedecanato, del Director del CIFFyH, de la Directora del IDH (incluyendo la propuesta para el financiamiento por parte del Estado Nacional de un nuevo edificio para ambos centros de investigación, actualmente en evaluación). Toda esta información, de carácter público, se encuentra disponible en el apartado específico de la página web de la Facultad. La segunda reunión de la comisión, para trabajar la situación del Museo de Antropologías y el Instituto de Antropología de Córdoba, se realizará a pocos días de la realización del presente informe.

PREMIO JOSÉ MARÍA ARICÓ AL COMPROMISO SOCIAL Y POLÍTICO (RHCD 336/2012)

Se hizo entrega del Premio Aricó en su edición 2021, mediante RHCD 421/2021, a Viviana Alegre, madre de Facundo Rivera Alegre, no solo por la acumulación de violencias que atraviesan su historia familiar sino también por su compromiso en el agenciamiento de redes que solidifican una lucha sostenida con organismos de Derechos Humanos de Córdoba y con organizaciones sociales de jóvenes y familiares que sufren a diario la violencia institucional y policial.

La actividad de entrega realizada en el Museo de Antropologías, espacio de la Facultad que alberga al Núcleo de Antropología de la Violencia, Muerte y Política que fue crucial en la propuesta del premio, convocó a la homenajeada, junto a Sergio, hermano de Santiago Maldonado, así como a familiares y amigxs de otros casos emblemáticos de la violencia institucional y policial en nuestro ámbito, resultando una ocasión excelente para aportar a la mayor visibilidad de esta problemática.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA CIERRE DE INVESTIGACIÓN SUMARIAL - RHCS 1011/15

En el marco del tratamiento del EX-2021-00703154- -UNC-AVG#DCU. CUDAP: EXP-UNC:0032355/2018 - DEFENSORÍA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. Expediente Enmarcado en la RHCS 1011/2015, en el cual se sustanció un sumario que atribuyó responsabilidades en los hechos que se le imputaron al Prof. Gustavo Rivolta y recomendó la aplicación de una suspensión de treinta días (RHCD 75/2022, ratificada por RHCD 207/2022 y RHCS 975/2022 que rechazaron el recurso de reconsideración interpuesto por el Profesor sancionado) la Facultad se encontró ante un desafío no previsto por el Área Central cuando se legisló respecto a violencia de género: el retorno de personas sumariadas, sancionadas o no, al seno de la comunidad de la Facultad. En ese marco, ante la inexistencia de políticas específicas del Área Central, en un trabajo coordinado por el Programa de Género de la Facultad, con participación de la Directora del FemGeS del Centro de Investigaciones, en un trabajo intenso de la Comisión de Vigilancia y Reglamento del Honorable Consejo Directivo se aprobó el protocolo de referencia, mediante RHCD 62/2022, para “convocar a las personas involucradas en sumarios concluidos, así como a las comunidades directamente afectadas por las acciones producidas” y “elaborar estrategias de intervención para los casos incluidos en

el Protocolo, teniendo en cuenta las especificidades de los claustros y estamentos, las particularidades de sus actividades cotidianas y sus ámbitos de desarrollo”.

ELECCIONES DE AUTORIDADES RECTORALES Y REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

El 31 de mayo, 1 y 2 de junio se realizaron elecciones del claustro estudiantil para la elección de representantes en el Honorable Consejo Superior, el Honorable Consejo Directivo, Consejos de Escuelas y Departamentos, Centro de Estudiantes y autoridades rectorales. Los claustros docente, nodocente y de egresados, por su parte, eligieron solo rector y vice, en los días 1 y 2 de junio. La elección supuso establecer 14 mesas (9 para estudiantes, 3 docentes, 1 nodocente y 1 de egresados) que funcionaron de 8 a 20 horas (excepto la de estudiantes del PUC, habilitada de 9 a 13 y 14 a 18 hs). Para ello, la RD 520/2022 designó a 100 docentes y nodocentes como presidentes de mesa (con turnos de 3 horas).

La Junta Electoral oficializó a 24 agrupaciones, que dieron lugar a la presentación de 8 listas para Honorable Consejo Directivo y 26 de Consejos de Escuelas o Departamentos, integradas por un total de 172 candidatos, que disputaban las 6 bancas estudiantiles en el Honorable Consejo Directivo (con sus respectivos suplentes) y un total de 26 (con igual número de suplentes) de las Escuelas y Departamentos de la Facultad.

Se escrutaron 2.685 votos de los cuatro claustros para la elección rectoral; 1.981 votos estudiantiles para Honorable Consejo Directivo, 1.971 para Honorable Consejo Superior y 1.989 para Consejos de Escuelas y Departamentos.

En el periodo que estamos informando hemos gestionado 6 ordenanzas, 24 declaraciones y 513 resoluciones.

Secretaría de Extensión

1- Creación y puesta en marcha de las Becas de Iniciación a la Extensión Universitaria (BIEU)

Con el objetivo de fortalecer la formación extensionista de lxs estudiantes de grado, en abril del presente año desde la SE iniciamos el proceso de elaboración de la propuesta de reglamento de Becas de Iniciación a la Extensión Universitaria. En primer término, se creó una comisión al interior del CAEFFyH abocada a la redacción del proyecto, y en julio se presentó el mismo al HCD para su tratamiento, siendo aprobado en la sesión del 8 de agosto. Para la Convocatoria para el 2023 serán seleccionados y financiados 2(dos) proyectos, los cuales recibirán un estipendio mensual de \$40.000 (pesos cuarenta mil) cada uno por el término de doce meses.

2- Creación de la comisión para elaborar reglamento de Programas de Extensión

Vista la necesidad de contar con un marco institucional que regule el funcionamiento de los Programas radicados en la SE, desde la secretaría se propuso al CAEFFyH la elaboración de un Reglamento de Programas. Para cumplir con tal objetivo se constituyó una comisión integrada por representantes de los programas vigentes y miembros del CAEFFyH. Dicha comisión comenzó a trabajar a inicios de junio y ya ha finalizado la propuesta de reglamento para que ingrese al HCD para su consideración.

3- Acompañamiento territorial de comunidades en contextos de emergencia.

Desde la SE venimos acompañando a distintos colectivos y comunidades que atraviesan conflictos territoriales y ambientales. Sin bien todas las situaciones son de extrema gravedad en materia de vulneración de derechos, entre otras, destacamos por un lado, el caso de la Comunidad Comechingón “Pluma Blanca” que viene sufriendo amenazas de desalojo y otras violencias hacia sus integrantes, y por el otro, lxs vecinxs de Casa Bamba en donde se viene apoyando el trabajo de un equipo interdisciplinario e interfacultades para la realización de un relevamiento territorial y socio-ambiental con el objetivo de apoyar las luchas de lxs pobladorxs que ven amenazados sus derechos básicos por el

avance de la explotación minera, los incendios e inundaciones y la falta de servicios básicos.

4- Experiencias de curricularización interfacultades con FCQ.

A partir de la demanda de la organización Alma Verde de la localidad de Alma Fuerte, canalizada por estudiantes de la carrera de Geografía de nuestra facultad y en coordinación con la Facultad de Ciencias Químicas, se viene desarrollando la primera experiencia de curricularización de prácticas extensionistas entre dos facultades. La misma involucra a seminarios y cátedras de ambas facultades atendiendo a la problemática socioambiental que presenta el dique Piedras Moras de nuestra provincia.

5- Renovación del CAEFFyH

En marzo del presente año se constituyó el nuevo CAEFFyH, según Resol. Decanal 158/22, siempre atendiendo al objetivo central del mismo: fortalecer la función extensionista dentro de la propia facultad y la universidad, así como reforzar los vínculos con otros actores sociales. Desde entonces viene sesionando mensualmente y entre sus actividades principales de este período se pueden mencionar, los reglamentos de las BIEU y de Programas, la organización de una agenda de actividades de promoción de la extensión en cada una de las escuelas y departamentos, entre otras.

6- Revista e+e

En el mes de junio se publicó el Número 13, Volumen. 9 sobre la temática: Niñeces, adolescencias y juventudes en territorio: los saberes de la extensión. Con motivo del lanzamiento de este número se realizó una presentación con un panel de autorxs y editorxs y la participación de las orquestas infantiles de barrio Müller y Maldonado de nuestra ciudad. Actualmente está pronto a publicarse el número 14, Volumen 9, cuya convocatoria cerró en el mes de septiembre sobre el tema Luchas y resistencias campesinas: miradas desde el tejer en extensión universitaria.

7- Jornadas en el marco del encuentro del CIFFyH

La Secretaría de Extensión organiza las Pre- Jornadas de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades: Construir conocimiento CON los territorios. Desafíos extensionistas de la universidad pública, que se desarrollarán en el marco del XI Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas El desafío de las desigualdades: crítica e intervención, organizado por el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón (Ciffyh). Las Pre- Jornadas son una instancia previa a las Jornadas de Extensión de la FFyH, que se desarrollarán en 2023 y se plantean con la intención explícita de pensar la construcción de conocimiento desde la integralidad de funciones.

Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica

Puesta en funcionamiento el Comité de Ética de la Facultad

Conformación del Laboratorio móvil multimedia para difusión de la ciencia (Programa de Modernización Tecnológica)

Ciencia en acceso abierto

- Se continuó con el proceso de depósito en el RDU de la UNC de los trabajos producidos por lxs investigadores, docentes e investigadores
- Se dio continuidad a la edición de libros correspondientes a la Serie “Tesis de posgrado”
- Se publicó la Revista Síntesis N° 12 en la Plataforma Open Journal System (OJS)

Se realizó la convocatoria a las Becas de Iniciación a la Investigación de la FFyH para estudiantes y graduadxs de la FFyH

Difusión y asesoramiento de las convocatorias a Becas de posgrado Secyt UNC y Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) del CIN

Se realizaron las dos convocatorias anuales para Apoyos económicos de la SeCyT-UNC a Publicaciones, Viajes al Exterior y Eventos Científicos

Secretaría de Posgrado

Acciones realizadas.

- Acreditaciones de carreras de posgrado ante CONEAU: Se asesoró y acompañó la acreditación de 5 carreras que habían iniciado sus procesos de evaluación en la 6° convocatoria de CONEAU en 2021 (Especialización en Adolescencia, Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, Maestría en Pedagogía, Especialización en Didáctica de Lengua y Literatura y Especialización en Psicopedagogía Escolar). En todos los casos se asistió en las entrevistas ante pares y las respuestas a las vistas. También se colaboró en la gestión de convenios específicos en el marco de estas presentaciones, en articulación con la Prosecretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales. Asimismo se formalizó la presentación de 2 carreras más en la 7° convocatoria de CONEAU que iniciará en 2023 (Especialización en Antropología Social y Doctorado en Ciencias Antropológicas).
- Normalización de procedimientos administrativos en maestrías y especializaciones: Se realizaron dos jornadas de capacitación con secretarías de carreras para normalizar procedimientos de producción de resoluciones en todos actos administrativos de las carreras (inscripciones, admisiones, bajas, presentaciones de trabajos finales/tesis, prórrogas, solicitudes de equivalencias, designaciones de tribunales evaluadores, producciones de certificados, etc.). Se explicaron los procedimientos de producción documental y de tramitación en GDE. También se elaboró y compartió un instructivo para que la producción de resoluciones y certificaciones sea homogénea.
- Normalización de procedimientos administrativos en el funcionamiento de las carreras de doctorado: Se inició el proceso de generación de usuarios de GDE para directores de doctorados. En uno de los encuentros del CAP-FFyH se desarrolló una breve capacitación sobre el funcionamiento del GDE para las funciones que deben utilizar.
- Fortalecimiento del conocimiento con acceso abierto. Resguardo de tesis en el Repositorio Digital de la UNC: Se realizó una reunión virtual con egresados/as de doctorados en el período 2020-2022, informando sobre los requerimientos para la incorporación de sus trabajos en ese repositorio, el alcance de los derechos de

autor y el tratamiento de datos sensibles. Se coordinaron acciones con el nodo de la Oficina de Acceso Abierto (OCA) de la FFyH para esta labor. Hasta el momento se generaron los registros de 35 tesis doctorales defendidas entre 2020 y 2022 y hay otras 10 en tramitación. Se continuará con los trabajos finales/tesis de las maestrías y especializaciones.

- Instrumento de autoevaluación de cursos de posgrado: Se creó un formulario para autoevaluación del desempeño académico y administrativo de los cursos de posgrado, tal como está indicado en el reglamento de cursos de posgrado vigente (Res. HCD 469/2016).
- Consulta virtual a estudiantes de doctorados: Se elaboró un formulario virtual para consultar a los/as estudiantes de doctorados sobre sus requerimientos en torno a la oferta académica de cursos de posgrado. Se están receptando respuestas que luego serán tabuladas.

Acciones en curso:

- a) Modificación reglamento avales académicos posgrado (RHCD 206/2016): Se está trabajando colaborativamente con la Secretaría de Coordinación y la Secretaría Académica en una modificación al reglamento de avales académicos para las actividades de Posgrado.
- b) Modificación del reglamento de cursos de posgrado (RHCD 469/2016): Para establecer criterios académicos que incorporen la modalidad virtual en el dictado de cursos de posgrado y actualizar algunos aspectos del reglamento.
- c) Gestiones para abrir primera cohorte en nuevos espacios formativos del posgrado: El Posdoctorado y estancias de investigación (en coordinación con la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica) y la Maestría en Docencia Universitaria.
- d) Promoción de publicaciones con los trabajos finales/tesis de distintas carreras, en coordinación con el área de Publicaciones de la FFyH: Se está trabajando en una publicación que involucra producciones de la Especialización en Adolescencia, la Especialización en Psicopedagogía Escolar y la Especialización en Asesoramiento y Gestión Pedagógica.

Oficina de Graduadxs

Durante el último período de trabajo con el claustro de graduadxs nos hemos concentrado en uno de los puntos prioritarios de la plataforma electoral para esta área, a saber, el de Fortalecer y promover los derechos y la ciudadanía universitaria de lxs egresadxs de la Facultad. En este sentido, hemos avanzado en dos proyectos que serán presentados antes de fin de año en el Consejo Directivo de la Facultad: uno que corresponde a la modificación del reglamento de Escuelas y permite la incorporación opcional de un segundo suplente a la dupla de consejerxs del claustro de graduadxs, atendiendo a la dificultad sistemática de lxs egresadxs a sostener la participación en los órganos de cogobierno. El segundo, también como respuesta a una demanda del claustro de egresadxs –y en algunos casos como la Escuela de Ciencias de la Educación, una necesidad de la propia institución a raíz de la falta de docentes que puedan abarcar estas tareas-- apunta a la aprobación de un proyecto que habilite a lxs egresadxs a codirigir Tesinas y Trabajos Finales de Grado. Si bien esto ya rige en algunas escuelas con las cuales lo venimos trabajando previamente y en otras está en proceso de tratamiento, una reglamentación a través del Consejo Directivo permitiría otorgar ese mismo derecho a egresadxs de otras Escuelas y departamentos en los cuales no ha sido tratado el proyecto o no contamos con una vinculación específica con el miembro representante del claustro de graduadxs en los consejos consultivos. Cabe destacar que estos procesos se han visto particularmente ralentizados ante la dificultad de los actuales representantes del claustro en los consejos de participar activamente y de manera continua en los órganos de cogobierno, particularmente en el Consejo Directivo de la Facultad, como también así de las reuniones de la mesa de consejerxs que ha venido sosteniéndose incluso virtualmente durante la pandemia, hasta este año.

Por otra parte, hemos colaborado del armado de Memorias para el futuro. Espacio de formación política propuesto por el Programa de DDHH de la Facultad, pudiendo aportar así la perspectiva del claustro de egresadxs trabajadorxs de la escuela media, en lo que respecta a panelistas, invitadxs, temáticas y bibliografía. En este sentido, nos hemos abocado a la elaboración de algunos proyectos para una próxima discusión con el equipo de trabajo de graduadxs que responden a otros de los objetivos planteados en la mencionada plataforma, como el armado de actividades e instancias de formación en articulación con otras Secretarías y Áreas de la Gestión.

Siguiendo esa línea, nos encontrábamos trabajando en conjunto con la Prosecretaría de relaciones internacionales a fin de realizar una instancia conjunta de charla informativa sobre la presentación a estancias de investigación y becas de movilidad específicas para el Posgrado, que contienen requisitos particulares y un proceso diferente de la movilidad estudiantil y docente. De esta manera, el objetivo es que estas instancias informativas puedan sostenerse anualmente y actualizarse, junto con una serie de instancias que ya hemos realizado anteriormente: referidas a:

- Apertura de legajo e incorporación de antecedentes (Con SACA o SAE)
- Taller sobre Adscripciones en el PUC (Con PUC)
- Capacitación para estudiantes y egresadxs miembros de tribunales de concursos y selecciones de antecedentes (Con SAE)

Por último y atendiendo a otro de los objetivos planteados por esta área, Diseñar políticas para graduadxs en articulación con el sistema educativo de nivel medio, un último proyecto en el que comenzamos a trabajar hace muy poco tiempo apunta a la conformación de una base de datos de egresadxs de los profesorados de nuestra Facultad, que actualmente no cuenta con una base de datos segregada entre Licenciaturas y Profesorados. A partir de las demandas e inquietudes planteadas por compañerxs de nuestro claustro, creemos que la conformación de esta base de datos permitiría una comunicación más certera en torno a cuestiones específicas referidas a su ejercicio profesional, como talleres, actividades, instancias de formación. Del mismo modo, esta base de datos nos permitirá colaborar en la difusión de concursos o llamados laborales en instituciones de educación media y superior (terciaria), que constantemente solicitan que difundamos búsqueda de profesorxs o bien se comunican solicitando información sobre nuestrxs graduadxs para planta docente a través de nuestros canales de comunicación.

Programa Derechos Humanos

En el inicio de este año nos propusimos como principal objetivo fortalecer lazos de trabajo con escuelas y departamentos de la Facultad, con cátedras y equipos de investigación radicados en el CIFFyH y en otros organismos de investigación donde se desempeñan docentes, estudiantes y graduadas de la FFyH. Así mismo, por el complejo momento político-social que estamos atravesando, planteamos la necesidad de redoblar esfuerzos de alianzas con organismos de Derechos Humanos, sindicatos, organizaciones barriales y distintas colectivas que trabajan desde una perspectiva de derechos. Estos objetivos se tradujeron en actividades específicas en docencia, extensión e Investigación, siempre en el marco de la integralidad y de funciones del Programa. A continuación, comparto un breve punteo, que visibiliza los desafíos que se presentan a futuro para diseñar una mayor integración entre los trabajos desde DDHH con propósitos y cotidianidad de estudiantes y la vinculación con posgrado.

❖ Formación de grado:

- Ciclo de formación: Derechos Humanos en contextos de encierro destinado a adscriptes y ayudantes alumnes del PUC, cátedras que estén trabajando en tutorías y a la comunidad de la FFyH. Organizado junto con el Programa Universitario en la Cárcel
- Espacio de formación política destinado a estudiantes y trabajadores: Memorias para el futuro. Organizado Junto a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Secretaría de Graduadas, la Secretaría de Extensión, el Centro de Estudiantes, el Foro Sindical por los DDHH y la Biblioteca Nacional- Sede Córdoba.
- Encuentro de intercambio de experiencias de investigación entre estudiantes, investigadores y becaries. El objetivo de este encuentro es acercar a estudiantes avanzados -cercanos a presentar proyectos de investigación y quienes estén cursando materias metodológicas- de las distintas carreras de la Facultad, experiencias de investigación, particularmente sobre la elaboración de una tesis de grado desde la perspectiva en Derechos Humanos.
- Seminario: “Improntas de la dictadura en el campo filosófico de Córdoba: investigación sobre los saberes universitarios, las desapariciones, los exilios y lxs

estudiantxs en la transición a la democracia”. Coordinado con Escuela Filosofía, Hijos, APM y Extensión.

❖ Extensión:

- Taller. Educación Sexual Integral y Educación Ambiental Integral: reflexiones sobre experiencias y prácticas en contextos educativos formales y comunitarios. Coordinado junto con Extensión.
- Proyecto: “Mujeres migrantes y derecho a la cultura”. Consiste en organizar talleres junto a mujeres de distintos barrios en Córdoba sobre cultura y acompañar propuesta que garanticen el derecho al ocio y la cultura. Coordinado con equipo de investigación sobre migraciones en Córdoba-CIECS-CONICET y coordinado conjuntamente con Secretaría Extensión.
- Proyecto: “Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro”. Retomamos el proyecto que nació en Filo en 2011 y que por diferentes circunstancias y la pandemia hacía más de 2 años que no generaba propuesta. Consiste en un espacio de formación docente en DDHH y territorios. Coordinado con Espacio Memoria Campo de La Ribera y Extensión.

❖ Intervenciones y posicionamientos político-institucionales

- 24 de marzo: Construcción de Memorial que recuerda a estudiantes y graduados víctimas del terrorismo de estado en la Escuela de Filosofía. Co organizado con Escuela de Filosofía y Archivo Provincial de la Memoria. // Inauguración de muestra fotográfica sobre desaparecidos de la Escuela de Letras. Co organizado con Escuela de Letras y Archivo Provincial de la Memoria.
- 22 de agosto: Articulación con APM para intervenir Escuela de Historia e incorporación de actividades en grilla de conmemoración a nivel nacional.
- 16 de septiembre: Articulación Mesa DDHH para convocatoria y aportar a marcha.
- Pronunciamientos en HCD: Por 40 años de Malvinas en apoyo a ex combatientes y enfermeras; contra represión en Punilla; contra nueva propuesta de modificación de código de convivencia; Nueva ley integral de VIH, Hepatitis, Tuberculosis e ITS; contra persecución a Milagro Sala.

Programa Universitario en la Cárcel

- Relaciones interinstitucionales
 - Reactivación de relaciones con la SEU, PUSyC y con el Ministerio de Justicia: luego de instancias de diálogo internas con PUSyC y SEU, tuvimos una reunión presencial el martes 13/9, con el objeto de comenzar a revisar los puntos del convenio entre la universidad y dicho ministerio, viabilizar las propuestas extensionistas (suspendidas hasta el momento por disposición del Ministerio de Justicia) y replantear la modalidad de las tutorías de grado. A partir de esta primera reunión, se acordó comenzar a trabajar de manera periódica y articulada en una mesa de trabajo.
 - Donación de FAMAF de cinco computadoras de escritorio al Programa.
 - Red UNECE: participación en la organización de encuentros de formación del trabajo de educación en cárceles; asistencia regular a las reuniones de la comisión de organización general de la red; elaboración de un artículo para la publicación del e-book "Romper los techos": Intervenciones, interrogantes y redefiniciones de las Universidades en cárceles argentinas (2020-2021), en prensa.
- Grado
 - Historia: 2 materias dictaron tutorías, 30 estudiantes involucrados.
 - Letras: 3 materias dictaron tutorías, 16 estudiantes involucrados.
 - Filosofía: -
 - Ciencias de la educación: 1 materia dictó tutorías, 15 estudiantes involucrados. Esta semana inician 3 nuevas materias que involucran a 28 estudiantes.
 - Bibliotecología: 1 materia dictó tutorías, 1 estudiante involucrado.
 - Muestra de carreras y apertura de los ciclos de nivelación de las carreras de Filosofía, Historia y Ciencias de la Educación. Letras iniciará a comienzos del 2023.
 - O
 - Articulación con FAMAF y el DUI para el dictado del Taller de informática, obligatorio para el título de Bachiller.
 - Revisión del dispositivo pedagógico del PUC debido a las disposiciones del SPC de suspender los trasladados desde las cárceles del interior a Bouwer y dentro de

Bouwer. Desarrollamos una propuesta de educación virtual. Se presentó un informe al Consejo Directivo y a PUSyC para que tomen conocimiento.

- Formación de recursos humanos
 - Incorporación al equipo de trabajo del PUC de 10 ayudantes alumnes y 5 adscriptes.
 - Actividades de formación
 - Ciclo de formación de Derechos Humanos en contextos de encierro: ciclo coorganizado por este Programa y el Programa de DDHH, destinado a ayudantes y adscriptes del Programa y a la comunidad académica interesada en la temática con el objeto de abordar el encuadre de trabajo en contextos de encierro, desde una perspectiva de derechos. El ciclo, actualmente en curso, consta de cuatro encuentros, a cargo de especialistas en la temática: Alicia Acín, Mariel Castagno, Lucas Crisafulli, Lylan Luque, Lucía Buonafé y Flavia Romero.
 - Seminario taller Derecho a la educación de las personas privadas de libertad: formas de abordaje, posicionamiento como universitarixs y estrategias de enseñanza, a cargo de la Dra. Acín, que tiene por objeto de propiciar un espacio de acompañamiento y formación para docentes que dictan tutorías en el PUC.
- Ciudadanía universitaria
 - El 1 y 2 de junio se llevaron adelante los comicios para elegir Rector y Centro de Estudiantes de la FFyH en distintos módulos de Bouwer y en la cárcel de mujeres, Establecimiento Penitenciario 3 (EP3).
- Revisión del reglamento y elaboración de nueva propuesta.

Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral

Se detallan algunas de las principales actividades desarrolladas a pedido del Decanato de la FFyH-UNC:

1. Visibilización del espacio de consulta y acompañamiento Programa en la Página Web y Plataforma de Aulas Virtuales de la FFyH.

En virtud de que el Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral (en adelante PGSyESI) cuentan con un espacio para el asesoramiento, acompañamiento, seguimiento y monitoreo de situaciones de discriminación y violencias de género; y considerando que tanto estudiantes y docentes así como no docentes necesitan tener un dato preciso de donde recurrir en caso de que se encuentren atravesando estas situaciones; desde el Programa junto con el Área de Comunicación Institucional y el Área de Tecnología Educativa se ha trabajado en un proyecto para comunicar en la página web (<https://ffyh.unc.edu.ar/>) y en la plataforma de Aulas Virtuales de la Facultad (<https://ffyh.aulavirtual.unc.edu.ar/>), la siguiente leyenda acompañada por el logo del Programa:

“Si has sufrido o sufrís situaciones de discriminación o violencias de género en el ámbito universitario comunicate al 351-3915378”

Ello, en función de que las situaciones de discriminación y violencias de género en la Facultad de Filosofía y Humanidades continúan siendo un tema de gran preocupación; por lo cual se hace ineludible reforzar que estas situaciones son necesarias de tramitar en un espacio específico para evitar confusiones y re-victimizaciones.

RHCD N° 405/2022

<https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/09/2022/campana-contra-situaciones-de-discriminacion-y-violencias-de-genero-en-la-ffyh/>

2. Cartillas VIH-ESI

El Programa se encuentra trabajando en la elaboración y diseño de dos cartillas de 30 páginas cada una -tanto en formato papel como en formato digital- con un diseño gráfico específico y adecuado a la temática trabajada. En principio, la primer Cartilla lleva por nombre “VIHsibilizar” y la segunda lleva por nombre “Vivir con VIH es político”.

Les destinataries son prioritariamente estudiantes de la FFyH (pero no se agota en esa población), y tiene como objetivos:

- Tensionar la relación entre VIH y ESI, entendiendo que esta última aborda la temática de VIH sólo en términos de profilaxis.
- Visibilizar y hacer accesible información respecto del VIH que habitualmente permanece invisibilizada en la realidad social.
- Contribuir a la des-estigmatización que pesa sobre las personas que conviven con VIH.
- Acercar a la población las experiencias situadas narradas en primera persona de quienes conviven con VIH.

Se ha pensado en el formato Cartilla, ya que estas problemáticas conllevan un cúmulo de prejuicios sociales que habitualmente alejan a les sujetes de los espacios de intercambio colectivo. No se trata de pensar estas Cartillas desde la falta de información sino de hacer visible aquello que socialmente se mantiene invisibilizado. Al decir de Ana María Fernández,

“Un invisible social no es algo oculto o escondido, sino que -paradójicamente- se conforma de hechos, acontecimientos, procesos y dispositivos reproducidos en toda la extensión de la superficie social y subjetiva. Están ahí, pero no se ven, o se los considera naturales”.

En este sentido y habitualmente los materiales informativos respecto de la temática, se encuentran desarrollados desde un lenguaje biomédico y/o técnico que dificulta la compresión y aleja a les lectores; por lo cual se intenta una escritura más cercana a las realidades de les destinataries sin perder su especificidad. Además, la posibilidad de llevar consigo las Cartillas y consultarlas en cualquier momento y lugar; habilita el acercamiento a la temática.

3. Proyecto de Protocolo de actuación para cierre de investigaciones sumariales.

Si bien la posibilidad de realizar denuncias por razones de discriminación y violencia de género en el ámbito de la universidad es relativamente reciente (año 2016); en la FFyH se ha producido un creciente proceso de consultas y denuncias al Plan de Acciones y herramientas para prevenir, sancionar y erradicar las violencias de Género en el ámbito la UNC -que dependía del Programa de Género de la UNC y actualmente depende de la Unidad Central de Políticas de Género- donde las presentaciones de denuncias tuvieron su momento álgido a finales de 2018 (momento de creación del Programa) y que continuó en el 2019 y luego del receso de Pandemia en 2022. Se podría pensar que a partir de la creación del PGSyESI ha habido una baja en los escraches como mecanismo de denuncia y se ha apostado a los mecanismos institucionales para consultar, denunciar y solicitar asesoramiento para este tipo de situaciones.

En este sentido, la FFyH ha sido una de las primeras unidades académicas que se ha encontrado con situaciones particulares que refieren al hecho de “qué hacer” una vez que las personas que han sido denunciadas cumplen con la sanción aplicada y deben retornar a sus actividades académicas, estudiantiles, laborales, etc.

Hasta la realización del presente Informe, ha habido dos situaciones que han requerido de elaboración de estrategias y acciones específicas. Estas acciones del PGSyESI se enmarcan en dos situaciones de denuncias por violencias de género en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, una relativa a un docente varón y otra a un estudiante varón. En ambos casos, luego de un largo proceso de investigación sumarial -tres años y medio- se concluye en dar una sanción de suspensión por un mes al docente (que implica quita de salario y registro en su legajo de la sanción) por considerarse una falta disciplinaria y dos años de suspensión administrativa y académica al estudiante. La disparidad reglamentaria referida a las sanciones posibles de aplicar a docentes y a estudiantes, así como la falta de celeridad en la tramitación sumaria, son dos cuestiones niales en las situaciones presentadas pero exceden a las unidades académicas. En relación a sanciones a docentes, en la última modificación reglamentaria realizada en el año 2020, se incorporan acciones tales como “pedido de disculpas”, pero no se incorporó una gradación de sanciones, lo que si sucede en estudiantes. Esto implica que, para el caso de docentes, sólo se puede otorgar un mes de sanción para faltas disciplinarias o juicio académico para faltas ético-académicas.

En cuanto a la falta de celeridad durante todo el tiempo transcurrido se han pedido informes a Sumario y pedidos de celeridad. En el caso del sumario al docente la

respuesta fue que el docente sumariado presentaba o bien testigos, o bien recusaciones lo que demoró sustancialmente el proceso. En el caso del estudiante, la demora estuvo ligada a la complejidad del caso. De todas maneras, la falta de celeridad es un tema que se viene reclamando permanentemente.

Lo que interesa poner en tensión es la dificultad en la que nos encontramos particularmente -el Programa de Género- para lidar y construir estrategias de retorno de docentes y estudiantes luego de haber sido denunciados y/o luego de haber cumplido la sanción correspondiente. En ambos casos, tanto el docente como el estudiante deberían retornar a sus actividades; el dictado de clases en el caso del docente y el cursado en el caso del estudiante. En el caso del docente, una de las problemáticas que se presentan, tanto en el HCD como con lxs miembrxs docentes de la cátedra a la que pertenece, se relaciona con disentir con la sanción que determinó el regreso del docente a sus funciones. Cabe aclarar que, desde la denuncia en el 2018, en un primer momento el docente fue suspendido por dos meses y luego separado de dictar clases a estudiantes, siéndole asignadas tareas académicas de realización domiciliaria. En el caso del estudiante, el procedimiento implicó la inhabilitación preventiva para realizar actividades académicas y administrativas hasta tanto finalizara la actuación sumarial.

Si bien las sanciones aplicadas, sus tiempos y modalidad de aplicación han producido mucho encono en el HCD; por lo que ha sido necesario despejar responsabilidades institucionales de la unidad académica en relación a “falta de celeridad” y la “falta de equidad”; ya que estas dependen de mecanismos y procesos jurídicos y administrativos de las Direcciones de Asuntos Jurídicos y de Sumarios. Como ya se dijo, la inequidad en las sanciones aplicadas se encuentra relacionada además con la falta de voluntad política de la Unidad Central de Políticas de Género para modificar lo referido a las sanciones a docentes en los cambios del Reglamento de sanciones realizados en el año 2020.

A partir de estas situaciones se decidió en forma conjunta con el HCD de la FFyH la elaboración de un “Protocolo de actuación para cierre de investigaciones sumariales - RHCS. 1011/15”, que reza:

Protocolo de actuación para cierre de investigaciones sumariales - RHCS. 1011/15 .

La necesidad de constituir y formalizar esta línea de intervención surge de las experiencias enmarcadas en la aplicación del Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las Violencias de Género en el ámbito de la UNC aprobado por la resolución aludida en el título del proyecto. Con el paso del tiempo y la

implementación efectiva de los mecanismos previstos, se presenta el desafío del retorno al ámbito de la Facultad por parte de personas con sumarios concluidos.

El objetivo será puntualizar y profundizar acciones concretas de prevención, seguimiento y acompañamiento de situaciones de discriminación y violencias de género enmarcadas en el Plan de Acciones, ejecutadas por el Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral.

Se lo define como una línea de intervención del Área Central de la Facultad, coordinada por el Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral, en articulación con las autoridades decanales, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Se podrá convocar a autoridades de Escuelas y Departamentos, Centro de Estudiantes, Delegaciones Gremiales Docentes y Nodocentes, Áreas Administrativas, Centro de Investigaciones, Museo de Antropología y centros de doble dependencia y realizar consultas con el FemGes del CIFFyH.

Serán sus funciones:

- a) Garantizar asesoramiento legal a cargo de la Asesoría Letrada de la Facultad, sobre aspectos jurídicos implicados en la aplicación del Protocolo.
- b) Articular acciones con la Unidad Central de Políticas de Género.
- c) Asesorar y brindar información a las personas involucradas en sumarios por discriminación y violencias de género.
- d) Convocar a las personas involucradas en sumarios concluidos, así como a las comunidades directamente afectadas por las acciones producidas.
- e) Elaborar estrategias de intervención para los casos incluidos en el Protocolo, teniendo en cuenta las especificidades de los claustros y estamentos, las particularidades de sus actividades cotidianas y sus ámbitos de desarrollo.
- f) Intervenir en situaciones de conflictos vinculadas con sumarios por discriminación y violencias de género.
- g) Promover la participación en capacitaciones de la UNC y de diversas jurisdicciones estatales, sobre abordajes de violencias de género, cisheteronormativas y hacia las disidencias sexuales.
- h) Informar al Honorable Consejo Directivo y a las autoridades que corresponda, sobre el curso de las acciones desarrolladas en situaciones específicas trabajadas en su ámbito.
- i) Establecer los plazos que resulten adecuados y necesarios para el abordaje integral de las problemáticas.
- j) Promover la formación de espacios institucionales que aborden la problemática de las violencias de género y discriminación, en las Escuelas, Departamentos, Museo de

Antropología, Centro de Investigaciones y centros de doble dependencia. Y articular acciones con ellos.

Se establece que la Coordinación del Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral deberá presentar un informe de las acciones iniciales, en un plazo no mayor a los 3 meses, con el objetivo de revisar el presente protocolo de actuación.

Las acciones y estrategias mencionadas en el presente protocolo, no agotan otras que pudieran surgir, en base a la experiencia y pueden ser modificadas o ampliadas en conformidad con el Honorable Consejo Directivo.

El desarrollo de este protocolo deberá contemplar celeridad administrativa, anonimato y garantías de no revictimización.

En base a lo dictado por este Protocolo desde el PGSyESI, se ha elaborado y presentado un Informe trimestral de las actuaciones realizadas.

<https://ffyh.unc.edu.ar/genero/2022/10/24/protocolo-de-actuacion-para-cierre-de-investigaciones-sumariales/>

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/11/2022/implementacion-del-sistema-yarken-en-la-ffyh/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

4. Realización de un Informe Trimestral y Anual 2022 respecto de las actuaciones en el marco del Protocolo de actuación para cierre de investigaciones sumariales - RHCS. 1011/15.

En el mes de Junio, se presentó al HCD de la FFyH un primer informe, que da cuenta de las acciones y estrategias realizadas con un docente y un estudiante de la FFyH que fueron sancionados y retornan a sus actividades académicas luego del proceso sumarial.

Informe Trimestral 2022 de Casos

En el mes de noviembre se presenta un segundo Informe, específicamente en relación al docente sancionado, dando cuenta de todo el proceso de actuación en que el Programa ha tenido una incidencia directa.

Informe Noviembre 2022 Caso Docente

5. Presentación en Jornadas Nacionales "Haciendo Universidades Feministas"

Asimismo, estas situaciones se presentaron -desde el Programa de Género, Sexualidades y Educación Sexual Integral y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FFYH- en las Jornadas Nacionales "Haciendo Universidades Feministas", desarrolladas en la sede de la Universidad Nacional de Rosario los días 26 y 27 de mayo de 2022, con participantes de todas las universidades públicas del país. En ese marco, se presentó la propuesta: "Retorno a la universidad de personas con investigaciones sumariales concluidas. Tensiones y Desafíos", con el objetivo de profundizar en acciones de sensibilización y modificación de prácticas violentas en nuestras instituciones.

A su vez, como parte de una experiencia de gestión universitaria reciente, consideramos como uno de los principales desafíos a los que nos enfrentamos, el hecho de poder modificar conjuntamente con otrxs las regulaciones actuales en lo que respecta a las sanciones en cada caso, procurando una reflexión acerca del "punitivismo" y sus alcances.

<https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/06/2022/haciendo-universidades-feministas/>

Desde la UNR se publicó una sistematización de todas las actividades de las jornadas en el siguiente link (buscar en el Eje "Abordaje de las violencias sexistas"):

https://docs.google.com/document/d/11Do_wNy7agYvUs4yzmf0I_bhMmMTyTefh9ir7VFVVz4/edit

6. Asesoría y seguimiento de casos

Cabe aclarar que el presente apartado y los siguientes constituyen las principales situaciones y acciones que lleva adelante el Programa y que, por su naturaleza, envergadura y complejidad, no son plausibles de ser visibilizadas y constituyen un trabajo silencioso y arduo de elaboración de estrategias de abordaje que requieren tiempo de trabajo, conocimiento específico, cierta dosis de creatividad para pensar estrategias de resolución y un poner el cuerpo para unx otrx que sufre los efectos de las violencias de género.

Se han realizado consultas, seguimiento y construcción de estrategias para situaciones de violencia de género de estudiantes de la FFyH sufridas fuera del ámbito de la Universidad; estas situaciones han demandado articular estrategias con docentes, directores de Escuelas y con la psicóloga tratante, implementando una variedad de estrategias acordes a los casos particulares; una de las cuales consistió en llevar

adelante, conjuntamente con la SAE, y -a pedido de la estudiante- la implementación de la primera Licencia estudiantil por razones de violencia de género en la Facultad.

En el mismo sentido, el PGSyESI asesoró y expidió una Nota por pedido de la carrera de Posgrado de Doctorado en Filosofía de la FFyH para abordar la terminalidad educativa de una estudiante de la mencionada carrera en proceso de elaboración de Tesis y en situación de violencia de género.

A través del relato de estas situaciones se quiere acentuar la complejidad que supone abordar esos casos, su tratamiento “artesanal” y la dificultad de plasmar todos los pormenores del trabajo con las múltiples violencias de género que se suscitan en las instituciones.

También se receptaron -en la Oficina del PGSyESI- consultas y asesoramiento relacionados con las problemáticas asociadas a violencias de Género en el ámbito de la Facultad. Se ha realizado el asesoramiento y seguimiento en el proceso de realización de la denuncia y en su ratificación. También existen en la actualidad situaciones específicas que podrían derivar en denuncias al Plan de acciones de la UNC; ellas son complejas y al ser ejercidas por docentes hacia estudiantes, es necesario realizar un acompañamiento y asesoramiento ya que las estudiantes tienen mucho temor.

En este sentido, también es necesario especificar que más allá de la realización o no de denuncias, han existido muchas consultas al espacio del Programa relacionadas a violencias y discriminaciones por género. Si bien dichas consultas no siempre han derivado en denuncias, en algunos casos se han realizado “manifiestos” y en otros casos se han realizado acciones específicas muchas de las cuales han sido trabajadas con las Direcciones de Escuelas y Departamentos.

Durante el período informado, se han realizado asesoramientos y consultas de distinta índole y a demanda con lxs directores de las siguientes Escuelas y Departamentos: Antropología, Archivología, Ciencias de la Educación, Geografía, Historia y Letras; como así también de distintas áreas de la Facultad (Mesa de Entradas, Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación General). Los asesoramientos y consultas con las Direcciones están referidos a aspectos reglamentarios, procedimentales, pedidos de informes, como también al esclarecimiento de situaciones complejas de violencia y discriminación por razones de género. Cabe agregar que se ha sostenido un buen vínculo con todas las Direcciones y Departamentos mencionados, quienes han receptado de buen grado las situaciones trabajadas de manera conjunta.

Desde la Coordinación del Programa se ha participado de todas las instancias de capacitación, informativas etc. Realizadas y requeridas desde la Unidad Central de Políticas de Género.

Asimismo, desde la Coordinación se ha asesorado a los espacios de Género de las Facultades de Psicología y Ciencias Sociales; como así también se han realizado reuniones conjuntas con las mencionadas instituciones y con la Facultad de Artes para trabajar sobre las situaciones emergentes en los distintos espacios de la UNC, sus posibilidades de abordaje desde las normativas vigentes y la construcción colectiva de acciones, estrategias y elaboración de proyectos.

7. Implementación del Sistema Yarken

A través de la RHCS N° 994/22 se dispuso la implementación del sistema “Yarken” en todas las Unidades Académicas y Colegios Preuniversitarios de la UNC, a los fines de relevar y registrar consultas referidas a las situaciones de violencias de género y/o discriminación por motivos de género, así como también los datos sociodemográficos, las estrategias de abordaje, y el seguimiento de tales situaciones.

Mediante RHCD N° 1165/22, se designó al Licenciado Javier López -Coordinador del PGSSyESI- como responsable por esta Unidad Académica del relevamiento, carga, registro y gestión en el sistema “Yarken” de toda aquella información relativa a casos de violencia de género y discriminación por motivos de género y/u orientación sexual.

https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/11/2022/implementacion-del-sistema-yarken-en-la-ffyh/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=723-or-boletin-informativo-de-la-ffyh-unc_100

8. Apertura del Blog Institucional de Género y Sexualidades

A partir de la iniciativa del Área de Formación en Género, Sexualidades y ESI se trabajó - conjuntamente con el Área de Comunicación Institucional de la FFyH- en la producción de contenidos para el Blog Institucional que comparten el Programa de GSyESI, el Área Travesti, Trans y No Binarie y el Área de Formación en GSyESI.

<https://ffyh.unc.edu.ar/genero/>



9. Realización de un escrito en alusión a la fecha clave de la Agenda Feminista 25 de Noviembre Día Internacional de la Lucha contra las Violencias contra las Mujeres conjuntamente con el Programa de Derechos Humanos, el Área Trans, Travesti No Binarie, el Área de Formación en Género Sexualidades y ESI y el Área de Feminismo, Género y Sexualidades del CIFFyH.

- Realización de una Jornada-Taller con equipos de asesoramiento y acompañamiento a situaciones de violencia en el marco del Día de la No-Violencia contra las mujeres.

El día 24 de Noviembre de 2022, en el Aula “D” del Pabellón Residencial de la FFyH, se realizó la Jornada-Taller con los Espacios de Asesoramiento y acompañamiento a situaciones de violencia de la FFyH, de la Facultad de Psicología, la Facultad de Artes, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias Químicas. Asimismo, contamos con la presencia de “Habitando espacios”, de una referente de la Escuela de Nutrición de la UNC, el Área de Capacitación en GSyESI, el Área Trans, Travestis y No Binarie, el Femges del CIFFyH e integrantes de equipos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales que trabajan la temática.

En el marco del Día Internacional de lucha por las violencias machistas heteropatriarcales nos encontrarnos con el objetivo de discutir, intercambiar y reflexionar sobre las prácticas en curso y para trabajar sobre las siguientes líneas:

- Formas de comprender las violencias en el ámbito de la UNC.
- Abordajes. Procedimientos y mecanismos administrativos.
- Relación entre los Equipos de las unidades académicas con el Plan de Acción y la Unidad Central de Políticas de Género.

Finalmente, en el Taller se propuso realizar un punteo de las dificultades y propuestas para presentar en una reunión con la nueva Defensora de la Comunidad Universitaria Ana Yúkelson.

<https://ffyh.unc.edu.ar/genero/2022/11/24/25-de-noviembre-dia-de-lucha-por-la-eliminacion-de-las-violencias-contra-las-mujeres/>

Registro fotográfico del Taller realizado:



10. Evaluación de Becas SelCyT para el Programa de Género, Sexualidades y ESI.

Gracias a la iniciativa de la SelCyT se incluyeron (Convocatorias 2021, 2022) Becas de Investigación para estudiantes y adscriptes de la FFyH cuyas temáticas tengan relación con el Programa de GSyESI. En ambas convocatorias se adjudicaron Becas a Proyectos presentados en el Programa que fueron evaluadas en la 1º Convocatoria por Javier López y Valeria Aimar y en la 2º Convocatoria por Javier López.

11. Desarrollo del Módulo de Género del Programa en los Cursos de Nivelación de las carreras de la FFyH.

A partir de la creación del Programa de GSyESI (2018), se trabajó en la presentación del Programa y de las líneas de acción pensadas para este espacio; de la misma forma se construyó un espacio de formación en el ámbito de los Cursos de Ingreso, destinado a explicitar los distintos tipos de violencias y a receptar las dudas y consultas que les estudiantes acercaban a este espacio.

Durante el segundo año se realizaron Talleres vivenciales y una encuesta que, luego de su sistematización, sirvió como una aproximación diagnóstica donde llamó la atención el alto porcentaje de violencias de las sufridas por los ingresantes en sus experiencias de vida.

Finalmente, se piensa en la necesidad un Módulo específico de Formación que complemente el Módulo de Vida Universitaria y el Módulo de Contenidos específicos de las disciplinas de cada carrera.

El objetivo del Módulo de Género, es incorporar algunas nociones epistemológicas de los Feminismos y realizar algunos cruces posibles con los objetos de estudio de cada carrera de la FFyH. En este sentido, se trabajó en la conformación de acuerdos institucionales con los Coordinadores de los Cursos de Ingreso y con la Secretaría Académica. El Módulo se presentó de manera presencial en el 2020; con formato de Panel en contexto virtual durante 2021 y de manera ampliada y bajo modalidad virtual en 2022.

<https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/con-perspectiva-de-genero/>

<https://www.youtube.com/watch?v=vpoirxJEE5Y>

Durante el año 2023 el Módulo se encontrará a cargo de la Prof. Valeria Aimar.

<https://drive.google.com/file/d/1pHTQ7Q967gMsfTBuQINamUsd-asaLrxV/view?usp=sharing>

12. Taller “Ley Micaela” destinado a Nodocentes

A finales del mes de Noviembre de 2022, el Programa GSyESI acompañó al Àrea de Formaciòn en GSyESI, el Àrea Trans, Travesti y No Binarie en la realizaciòn por parte de la Unidad Central de Polìticas de Gènero de la UNC del Taller presencial como última instancia de capacitaciòn de la Ley Micaela. El Taller fue presentado por la Ab. Romina Scossoza y por las Talleristas Natalia Di Marco y Marisa Medrano Abdeneve.

El Taller contó con la asistencia de más de 40 participantes pertenecientes al claustro Nodocente de la FFyH; suscitando gran interés y debate en las dinámica de trabajo que se plantearon para esa instancia. A partir de esto, nos encontramos trabajando para construir un nuevo Taller sobre la temática para el año próximo, diseñado y coordinado por los referentes del Programa y las áreas de Género.



13. Día Internacional de acción en respuesta al VIH.

Como política institucional de la FFyH y desde el Programa de GSyESI, el Área Travesti, Trans y No Binarie, el Área de Formación en GSyESI y el Programa de DDHH se continúa trabajando en la producción de información en fechas claves de los activistas disidentes y los feminismos. En este caso, el 01 de Diciembre “Día Internacional de acción en respuesta al VIH”.

<https://ffyh.unc.edu.ar/noticias/12/2022/1o-de-diciembre-dia-internacional-de-accion-en-respuesta-al-vih/>

<https://ffyh.unc.edu.ar/genero/2022/12/01/1o-de-diciembre-dia-internacional-de-accion-en-respuesta-al-vih/>



Área de Trans Travestis y Genero No Binario

Desde el área llevamos adelante

- un protocolo de ciudadanía travesti trans con la UNIVERSIDAD DE TIERRA DEL FUEGO.
- desarrollamos el primer relevamiento TRANS TRAVESTITIS de la FFyH de la UNC.
- trabajamos el proyecto transaberes en la UNIVERSIDAD NACIONAL de ROSARIO.
- acompañamos una GUIA de salud, con organizaciones de la ciudad de RIO CUARTO.
- participamos en la colocación de la placa conmemorativa 30400 en la MUNICIPALIDAD de ROSARIO.
- realizamos charlas en tres establecimientos educativos secundarios RURALES.
- Hicimos acompañamiento en el comedor UNIVERSITARIO y el boleto EDUCATIVO.
- desarrollamos ciclo de cine debate con el MUSEO de ANTROPOLOGIA.
- Estamos en desarrollo el PROYECTO VEJECES TRANS.

Área de Formación en Género, Sexualidades y ESI

De reciente creación (agosto del corriente año), el Área se ha dedicado a las siguientes tareas:

- Redacción de la proyección del Área, considerando:
 - el escenario en el cual se inscribe, esto es el trabajo previo que ya se viene realizando en materia de Género, Sexualidades y ESI en la Facultad;
 - las necesidades a las que deberá atender;
 - los objetivos del Área, con el objetivo general de apuntar a una transversalización de la perspectiva de género y feminista en la formación;
 - la modalidad de trabajo: interclaustro, interdisciplinario, interseccional;
 - la proyección de líneas de trabajo.
- Articulación con Áreas y Programas abocados a la temática:
 - Programa de Género, Sexualidades y ESI: reuniones, puesta en común de líneas de trabajo, retoma de proyectos comenzados en la gestión previa con el Programa y desde lo que fuera su Consejo Asesor, acuerdos generales de trabajo futuro;
 - Área Trans, Travesti y No Binarie: reuniones, puesta en común, proyección de tareas conjuntas para este año;
 - CIFFyH - en particular, Área FemGeS: reunión con dirección del CIFFyH y con coordinación del FemGeS, puesta en común de objetivos del nuevo Área y proyección de colaboraciones.
- Reunión de presentación con Secretaría Académica, y con direcciones de Escuelas y Departamentos, se dialoga sobre los objetivos generales del Área y las características de trabajo - interclaustro, interdisciplinario -, se toma nota de las principales observaciones sobre necesidades en formación;
- Primeras reuniones con cada Escuela/ Departamento:
 - mapeo de las experiencias (seminarios, grupos de cátedra o investigación, propuestas institucionales, etc) en materia de formación en género, sexualidades y ESI (GSE);
 - trabajo conjunto de diagnóstico del estado de situación de la formación en GSE;

- Proyección de posibles actividades conjuntas con especificidad disciplinar de cada Escuela/Departamento.
- Trabajo conjunto con otras Secretarías, Áreas y Programas: Secretaría de Asuntos Estudiantiles; Programa de Derechos Humanos; Programa Universitario de la Cárcel; Secretaría de Extensión.
- Primera reunión con representantes del claustro No Docente, con la proyección de un primer taller para trabajar sobre deconstrucción de roles de género;
- Proyectos activos:
- Lanzamiento del relevamiento de población trans, travesti, no binarie e intersex (formulario, campaña de difusión) en conjunto con el Área Trans, Travesti y No Binarie y la SAE;
- Presentación del fanzine de Potencia Intersex, a realizarse el 21 de octubre en el Museo de Antropologías; acompañan FemGeS, CIFFyH, Programa de Género;
- Recuperación de la actividad Cárcel de “mujeres” realizada en 2019, en el marco del 3er encuentro del Ciclo de formación Derechos humanos en contextos de encierro organizado por el Programa de DDHH y el PUC.
- Acompañamiento al Programa de Género en la finalización de las gacetillas informativas sobre VIH.
- Trabajo con el Área de Prensa:
- Creación de logo y concepto gráfico del Área, en articulación con los espacios ya existentes que trabajan género y sexualidades;
- Página web “Género y Sexualidades”, del Área FGSESI, Área TTNB y Programa GSESI.

Área de Publicaciones

FEIP

En coordinación con la SAE, el área se ha encargado en lo que va del año de la diagramación de apuntes en la convocatoria de febrero y de agosto.

Proyectos de digitalización

Se encuentra en curso un proyecto de digitalización de la revista “Aula Vallejo”, editada a mediados del siglo XX. En coordinación con la escuela de letras y la biblioteca.

Apoyo a revistas

En el ámbito de la Facultad se editan 22 revistas científicas, con diferentes características de indexación (evaluación de la publicación en base a ciertos criterios de calidad, e inclusión en bases bibliográficas) y frecuencias de publicación. Durante este primer semestre se realizó un diagnóstico donde se pudo observar que las revistas de la Facultad tienen una disparidad en la posibilidad de mantener una frecuencia en la publicación y de cumplir con requisitos de indexación que aliente esta posibilidad de tener nuevos números. A raíz de esto, y a fines de consolidar una colaboración institucional con las revistas, se celebró una reunión con las autoridades de las mismas en julio, donde se profundizó este diagnóstico y se planificó realizar tres capacitaciones en diferentes temáticas. A saber: indexación, evaluación, corrección. La capacitación en torno a indexaciones se llevará a cabo en el mes de noviembre. Asimismo, se colaboró con el lanzamiento de dos revistas y un fanzine.

Prensa y difusión

Se ha creado una sub-área de prensa y difusión para tareas dentro del área, la cual está ya funcionando en coordinación con el Área de Prensa de la Facultad. La misma tiene como objetivos difundir novedades editoriales y actividades del Área. Sus principales tareas son: a) la actualización y acondicionamiento de la página web del Área; b) creación y mantenimiento de perfiles en redes sociales (IG, Fb, Twitter) por medio de las cuales comunican las novedades editoriales, convocatorias a publicar y lanzamientos de revistas; c) elaboración de un Newsletter que, en coordinación con el

área de prensa de la Facultad, replique notas, lanzamientos y convocatorias en formato correo electrónico.

Participación en ferias y actividades del campo editorial

Hasta el momento se ha participado de la *feria del libro por la memoria* en Córdoba, y de la *feria del libro* en Buenos Aires. Asimismo, se ha participado de un panel, en coordinación con la Editorial de la Universidad de Villa María (EDUVIM) y el Archivo Provincial de la Memoria sobre el día del editor y el aniversario de la quema de libros durante la dictadura. En agosto participamos de una reunión de editoriales universitarias de Córdoba en vistas de conformar una red y de realizar una feria del libro universitario en marzo de 2023.

Edición de libros

La editorial de la FFyH tiene un catálogo de 13 libros editados en papel, que están siendo comercializados y se ha entablado un proyecto de coedición con la editorial Indios Verdes, con la cual se publicará una colección de clásicos de la sociología inéditos en castellano de los cuales se planea lanzar el primer volumen en 2022. Se han editado 11 libros en formato electrónico en lo que va del año.

Área de Comunicación Institucional

El Área de Comunicación Institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades fue creada mediante la Resolución Nº 629/2005, aprobada por el Consejo Directivo de la FFyH en su sesión del 19 de diciembre de 2005. En ella se establece que depende funcionalmente del Decanato y que es la responsable de planificar, organizar y ejecutar acciones de comunicación interna y externa de la Facultad.

Dentro de las funciones laborales, los miembros del Área de Comunicación Institucional tienen a su cargo las tareas de producir y editar contenidos periodísticos –escritos, fotográficos y de multimedia– en sus espacios institucionales, además del diseño gráfico de todo lo que se genera en la Facultad, incluso materiales que involucran a distintas áreas de la Facultad y que tienen sede en otros espacios.

Las producciones periodísticas más completas, es decir aquellas que incorporan contenidos transversales de carácter multimedia, son las que por lo general mayor interés, tráfico de lectores y reacción generan, al circular en redes sociales.

De manera cotidiana se realizan la producción y carga de noticias en la página web, la cobertura de actividades y el manejo de los espacios institucionales en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), más el diseño de distintas piezas gráficas, principalmente flyers virtuales o convocatoria de actividades.

Entre el 1 de febrero y el 15 de noviembre se publicaron 250 noticias, entre actividades académicas e institucionales de la Gestión y las Escuelas y Departamentos, Declaraciones y Resoluciones del HCD, y coberturas de eventos en la Facultad o que tuvo a la Facultad entre sus protagonistas. También fueron 160 eventos subidos en la agenda en este año.

En esa vorágine se encuentra la producción del Boletín Informativo de la FFyH, donde se incluyen las noticias destacadas de la página web, información referida a concursos, extensión, posgrado, información estudiantil e investigación que abarca la actividad de las ocho carreas de la FFyH, más una agenda cultural de la Facultad y de la UNC, entre otras. Se envía de manera semanal a una base de datos con más de 4000 suscriptores.

Revista Alfilo

Asimismo, se produce la revista Alfilo, contenidos que además de publicarse en la página de la Revista y compartirse en las distintas redes de la FFyH, una vez al mes se envía un resumen de notas a través de un mailing institucional. La publicación en las redes provoca un mayor tráfico de lectores en el sitio de Alfilo. De febrero al 15 de noviembre se publicaron 30 notas, y las visitas promedio por mes llegan a las 2500 visualizaciones. Como experiencia piloto, este año produjimos tres Podcast sobre Malvinas, a 40 años de la guerra, con testimonios de protagonistas históricos del conflicto y la opinión de investigadoras de la Facultad.

Otras de las tareas desempeñadas es la articulación de todo el trabajo de prensa y difusión con el equipo de Comunicación de Rectorado y la SEU de la UNC, teniendo en cuenta la magnitud, trascendencia o importancia de las actividades que así lo requieran. Resulta importante destacar también el nexo con el multimedio SRT, fundamentalmente con el Canal U que cubre la actividad universitaria, para la producción de notas con lxs distintxs integrantes de la Facultad. Ha sido muy fructífera la realización de notas con el móvil de ese medio que de manera habitual ha cubierto actividades y propuestas de la Facultad, o la realización de notas en piso en los SRT.

Además de este fuerte vínculo con los SRT, se trabaja con todos los medios masivos extra-universitarios, evaluando el interés o impacto social que pudieran tener las acciones que desarrolla la FFyH para con la comunidad.

También se asiste en aspectos de comunicación, técnica y diseño gráfico a las diferentes Áreas y Programas de la FFyH cuando se demanda difusión específica o la apertura de espacios virtuales propios, como la creación de blogs y páginas web (Programa de Derechos Humanos, PUC, Biblioteca, Mesa de Entradas, Área Operativa, Secretaría de Extensión, Área de Publicaciones, etc). Asimismo, se le brinda respuesta a las actividades, seminarios, jornadas o eventos generados desde la FFyH que requieren estas vías de comunicación específicas.

Diseño Gráfico

En cuanto al trabajo de diseño gráfico, en el Área de Comunicación se realizan tareas como: diseño y producción de piezas gráficas con imágenes originales, logos,

ilustraciones, afiches o flyers, para ser aplicados en distintos formatos (papel, banners, web, etc).

También se trabaja en el diseño de tapas de libros, cuadernillos, logos, producción de identidad para congresos y encuentros, infografías animadas, gif, cartografías, postales, tarjetas de fin de año, retoques fotográficos, más un asesoramiento técnico y estético a distintas áreas de la Facultad, como este año ocurrió con la cartelería institucional referido al Covid-19.

Durante 2022 se realizaron más 360 piezas gráficas para las distintas áreas de la FFyH y la mayoría de los pedidos provienen de la Secretaría de Extensión, del CIFFyH, Posgrado, y de las Escuelas y Departamentos que componen la Facultad, pero también para eventos especiales, como son las muestras de carreras, actividades recreativas de la SAE, o placas y soportes gráficos para videos que realiza Pablo Becerra para el Área de Tecnología Educativa.

En este sentido, cabe destacar la tarea que el Área lleva a cabo en las colaciones de grado y posgrado, tanto desde el acompañamiento organizativo con el Área de Enseñanza, como de la elaboración de su propuesta gráfica y cobertura periodística y fotográfica de la misma.

Estadísticas del trabajo comunicacional

A continuación reproducimos los principales datos que se desprenden de las métricas relacionadas a las visitas durante todo 2022 a la página web de la Facultad de Filosofía y Humanidades <https://ffyh.unc.edu.ar/>. Del 1º de enero al 14 de noviembre de 2022: Hubo 126 mil usuarios únicos y 240 mil visitas (lo que significa alrededor de 22 mil visitas por mes).

Aquí se pueden consultar los detalles de la cantidad de visitas de los últimos 30 días por país, con el dato del porcentaje mensual:

PAÍS // VISTAS // % MENSUAL

1. Argentina 3.780 (88,19 %)
2. Estados Unidos 71 (1,66 %)
3. México 50 (1,17 %)
4. Hungría 46 (1,07 %)
5. España 44 (1,03 %)
6. Chile 32 (0,75 %)
7. Colombia 30 (0,70 %)
8. Brasil 24 (0,56 %)

9. Perú 23 (0,54 %)

10. China 19 (0,44 %)

Con respecto a los dispositivos principales de acceso, el 51,2 % lo hace a través de teléfonos móviles, el 48,3 % por ordenadores y el 0,5 % a través de tablets.

Entre las 10 páginas más visitadas se encuentran:

<https://ffyh.unc.edu.ar/> (página principal) 101.580 visitas

</grado/escuela-de-letras/> 21.8940 “

</sistema-guarani/> 18.5980 “

</calendario-academico/> 18.3560 “

</grado/escuela-de-ciencias-de-la-educacion/> 16.8250 “

</grado/escuela-de-historia/> 13.2830 “

</grado/escuela-de-filosofia/> 11.6010 “

</grado/departamento-de-antropologia/> 10.2700 “

</grado/escuela-de-archivologia/> 6.8380 “

</grado/escuela-de-bibliotecologia/> 6.3680 “

Canales por los que acceden las personas a la página web

El 66,7 % lo hace a través de la búsqueda de Google, que muestran los resultados más relevantes según los términos de búsqueda utilizados por un usuario. El 13,7 % accede a la página mediante lo que se denomina “tráfico directo”. Es decir, cuando alguien escribe o pega la dirección web en su navegador y la navegación interna de la página. El 9,8 % es el tráfico que llegó a la web desde otras páginas y el 9,4% lo hace mediante las redes sociales.

Redes sociales

(datos al 14/11/2022)

Fanpage de Facebook: 29.000 seguidores.

Twitter: 5314 seguidores.

Instagram: Fue una de las redes que más creció en los últimos años. De 895 seguidores que había en febrero de 2018, se pasó a 12.000 seguidores en noviembre de 2022.

YouTube: El canal <https://www.youtube.com/user/comunicacionfilo/> se creó el 3 agosto de 2007, pero este es otro caso de crecimiento exponencial, que está relacionado con la Pandemia de Covid 19 y las actividades virtuales que se transmitieron en vivo y otros materiales audiovisuales. En 2017, el canal de la FFyH tenía 413 suscriptores y 78.524 visualizaciones totales, mientras que en 2022 esas cifras llegaron a 5580 suscriptores y 393.457 visualizaciones.

